



Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas

Acuerdos adoptados por el Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas en
su quinta sesión extraordinaria del día 22 de agosto de 2024
Publicados en Gaceta Universitaria el 26 de agosto de 2024

1 *Acuerdo*

2 G-CD-NE-2024-E05-01

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 44 y 48 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el pleno del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas aprobó por mayoría de votos como integrantes del Comité de Becas a:

- Tadeo Elías Velázquez Sámano, Estudiante del Programa educativo de Licenciatura en Ingeniería Química. (Titular)
 - Dulce Guadalupe Ortega Guzmán, Estudiante del Programa Educativo de Licenciatura en Biología Experimental. (Titular)
 - Emiliano Iván Ortiz Arana, Estudiante del Programa Educativo de Licenciatura en Matemáticas. (Suplente)
 - Nadia Alejandra González Alba, Estudiante del Programa Educativo de Licenciatura en Química. (Suplente)
 - Miriam Fernández Durán, Estudiante del Programa Educativo de Licenciatura en Enfermería y Obstetricia. (Suplente)

21 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato a 22 de agosto de 2024. El Secretario del
22 Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas. QFB Alfonso Trujillo Valdivia.

23 EL SUSCRITO, QFB ALFONSO TRUJILLO VALDIVIA, SECRETARIO ACADÉMICO DE LA
24 DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS DEL CAMPUS GUANAJUATO DE LA
25 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL
26 ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 Y 83.
27 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

28 CERTIFICA

29 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y corresponde a
30 los ACUERDOS APROBADOS EN LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
31 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS CELEBRADA EL 22
32 DE AGOSTO DE 2024. DOY FE.